



Factura: 001-002-000030790



20161701006P05612



NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20161701006P05612					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		14 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (10:07)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ROSENFELD SEEGER DIANA LUCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711121333	ALEMANA	CEDENTE	
Natural	ROSENFELD SCHULHOF BRANKO JOEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703446888	URUGUAYA	CEDENTE	
Natural	SEEGER DE ROSENFELD SYLVIA CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707443402	ALEMANA	CEDENTE	
Natural	CHUM BRAVO LUCIA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703742278	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	ADKYBUSINESS CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792346681001	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	SYLVIA CRISTINA SEEGER DE ROSENFELD
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		CESION DE 1927 ACCIONES EN LA COMPAÑIA SERVICIOS A DOMICILIO SERV/DOMICILIO CIA. LTDA.					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		1927.00					

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



ESCRITURA PÚBLICA N° 2016-17-01-006-P005612

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES
EN LA COMPAÑÍA
SERVICIOS A DOMICILIO SERVIDOMICILIO CIA. LTDA.**

OTORGADA POR:

**DIANA LUCIA ROSENFELD SEEGER, BRANKO JOEL ROSENFELD
SCHULHOF Y SYLVIA CRISTINA SEEGER KLINGE**

A FAVOR DE:

LUCIA PATRICIA CHUM BRAVO Y ADKYBUSINESS CIA. LTDA.

CUANTIA: US\$ 1.927,00

DI: 3 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día, lunes catorce (14) de noviembre de dos mil dieciséis (2016), ante mí, Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura: por una parte, en calidad de CEDENTES, Diana Lucia Rosenfeld Seeger, por sus propios derechos por tener disuelta la sociedad conyugal conforme consta de la partida de matrimonio que se adjunta como documento habilitante; y, los cónyuges Branko Joel Rosenfeld Schulhof y Sylvia Cristina Seeger Klinge, por sus propios derechos y por los que representan en la sociedad conyugal que tienen formada entre si; y, por otra parte, en calidad de CESIONARIOS,

Lucia Patricia Chum Bravo, por sus propios derechos, por tener disueta la sociedad conyugal conforme consta de la partida de matrimonio que se adjunta como documento habilitante; y, la compañía Adkybusiness Cia. Ltda., representada por Sylvia Cristina Seeger Klinge, en su calidad Gerente General, conforme consta del nombramiento que se adjunta como habilitante. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad de nacionalidad alemana e inteligentes en el idioma castellano, excepto Branko Joel Rosenfeld Schulhof, de nacionalidad uruguayo, Lucia Patricia Chum Bravo, ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, de ocupación empleados privados, domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cedulas de identidad y ciudadanía, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas se agregan. Advertidos que fueron los comparecientes, por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fueron en forma aislada, que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, y autorizándome para que obtenga la información del Sistema del Registro Personal Unico, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad con lo que dispone el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, a través del acuerdo suscrito con esta Notaria, me solicitan que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente. Señora Notaria: En el registro de escrituras públicas a su cargo, de sirvase insertar una en la cual conste una Cesión de Participaciones, de la compañía SERVICIOS A DOMICILIO SERVIDOMICILIO CIA. LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: Comparecientes.-

Tamara Garcés Almeida
 Notaria Sexta
 Quito D.M.



4



Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.



Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública por una parte libre y voluntariamente la señora Diana Lucia Rosenfeld Seeger, casada con Juan Pablo Campaña Chum, disuelta la sociedad conyugal según se desprende de la partida de matrimonio que se agrega como documento habilitante, de nacionalidad Alemana, inteligente en el idioma castellano; y, los cónyuges Branko Joel Rosenfeld Schulhof y Sylvia Cristina Seeger Klinge, casados entre sí, de nacionalidad Uruguaya y Alemana inteligente en el idioma castellano respectivamente, a quienes para efectos de esta escritura se les denominara como CEDENTES; y, por otra parte por sus propios derechos libre y voluntariamente, la señora Lucia Patricia Chum Bravo, casada con Galo Eduardo Campaña Karolys, disuelta la sociedad conyugal según se desprende de la partida de matrimonio que se agrega como documento habilitante, de nacionalidad Ecuatoriana; y, la compañía Adkybusiness Cia. Ltda., representada por la señora Sylvia Cristina Seeger Klinge, casada, de nacionalidad Alemana inteligente en el idioma castellano, en su calidad Gerente General según se desprende del nombramiento que se adjunta como habilitante, a quienes para efectos de esta escritura se les denominará como CESIONARIOS, los comparecientes son mayores de edad, domiciliadas en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hábiles para contratar y contraer cualquier clase de obligaciones. SEGUNDA: Antecedentes.- Uno) La compañía SERVICIOS A DOMICILIO SERVIDOMICILIO CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada en la notaria Décima Primera del cantón Quito, a cargo del doctor Rubén Darío Espinosa, el cuatro de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, dicha escritura se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el seis de mayo de mil novecientos noventa y cuatro. Dos) Mediante escritura pública celebrada, el veinte y nueve de abril del dos mil cuatro,

ante el notario Cuadragesimo del cantón Quito, doctor Oswaldo Mejía Espinosa, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el dieciséis de septiembre del dos mil cuatro, la compañía SERVICIOS A DOMICILIO SERVIDOMICILIO CIA. LTDA., realizo un aumento de capital y reforma del estatuto. Tres) Mediante escritura pública celebrada en la notaria Trigésima Primera del cantón Quito, doctora Mariela Pozo Acosta, el siete de enero del dos mil once, la compañía SERVICIOS A DOMICILIO SERVIDOMICILIO CIA. LTDA., realizo un aumento de capital y reforma del estatuto, dicha escritura se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el once de mayo del dos mil once. Cuatro) Se Deja constancia que la socia señora Diana Lucia Rosenfeld Seeger y su cónyuge señor Juan Pablo Campaña Chum, disolvieron la sociedad conyugal que mantenían conformada entre sí, mediante escritura otorgada el día seis de noviembre del dos mil siete, ante el notario Décimo Séptimo del cantón Quito, inscrita en la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación con fecha veinte y nueve de noviembre del dos mil siete, por lo que las participaciones que cede a través de este instrumento son de su exclusiva propiedad. TERCERA: La Junta General Extraordinaria de Socios, realizada el doce de septiembre del dos mil dieciséis, la misma que tuvo el carácter de universal y que se agrega como documento habilitante, en forma unánime resolvió autorizar a los socios: Diana Lucia Rosenfeld Seeger, para que transfiera sus ciento cuatro participaciones de un dólar de valor cada una a favor de la señora Lucia Patricia Chum Bravo. Branko Joel Rosenfeld Schulhof, para que transfiera sus mil ochocientas veinte y tres participaciones de un dólar de valor cada una, a favor de la compañía ADKYBUSINESS CIA. LTDA. De igual manera la Junta General Extraordinaria de Socios, antes indicada, autorizó a los cedentes y cesionarios, para que suscriban la

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



escritura de cesión de participaciones respectiva. CUARTA: CESION DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes señalados la señora Diana Lucia Rosenfeld Seeger, transfiere ciento cuatro participaciones de un dólar de valor cada una con todos los derechos que de ellas se derivan, sin reservarse para si ningún derecho presente ni futuro en la compañía, a favor de la señora Lucia Patricia Chum Bravo; y, los cónyuges Branko Joel Rosenfeld Schulhof y Sylvia Cristina Seeger Klinge, transfiere mil ochocientos veinte y tres participaciones de un dólar de valor cada una con todos los derechos que de ellas se derivan, sin reservarse para si ningún derecho presente ni futuro en la compañía, a favor de la compañía Adkybusiness Cia. Ltda. QUINTA: PRECIO DE LA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- El precio de las transferencias de participaciones, es el valor nominal, por lo que la señora Lucia Patricia Chum Bravo, paga en dinero en efectivo la suma de ciento cuatro dólares de los Estados Unidos de América, a la señora Diana Lucia Rosenfeld Seeger; y la compañía Adkybusiness Cia. Ltda., paga en dinero en efectivo la suma de mil ochocientos veinte y tres dólares de los Estados Unidos de América, a los cónyuges Branko Joel Rosenfeld Schulhof y Sylvia Cristina Seeger Klinge. Los cedentes dejan expresa constancia que reciben el precio materia de la presente transferencia de participaciones a entera satisfacción, por lo tanto manifiesta que no tienen que efectuar ninguna reclamación presente ni futura por ningún concepto. De igual manera los cesionarios dejan constancia que reciben las participaciones en los términos antes acordados a su entera satisfacción, igualmente indican que no tienen que efectuar ninguna reclamación presente ni futura por ningún concepto. SEXTA: Por efecto de la presente transferencia de participaciones, el nuevo capital social de la compañía queda integrado



C.I. 1711121333

DIANA LUCIA ROSENFELD SEEGER

Diana Rosenfeld

MOR/MOR

acto de todo lo cual doy fe.-

actualmente de la siguiente manera: Fernando Areco Castarnov (Hrdos), propietario de trescientos cincuenta y cuatro participaciones. Cocoyoc Cia. Ltda., propietaria de quinientos setenta y tres participaciones. Christian Georg Degetau Von Forckenberck (Hrdos), propietario de doscientos cincuenta participaciones. Juan Elias Erazo Solines, propietario de ciento cuarenta y seis participaciones. Diego Francisco Iturralde Gómez de la Torre, propietario de ciento cuatro participaciones. Sandra Agnes Rosenfeld Vanisterda el, propietaria de quinientos participaciones. Adkybusiness Cia. Ltda., propietaria de mil ochocientos veintitres participaciones. Lucia Patricia Chum Bravo, propietaria de ciento cuatro participaciones. Nelson Vicente Vallejo Carrillo, propietario de mil ciento cuarenta y seis participaciones. Usted señora notaria se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la presente escritura. (Firmado) Doctor Juan Carlos Domínguez, matrícula número diecisiete guión dos mil siete, guión quinientos cincuenta, del Foro de Abogados. Para la celebración de la presente escritura pública, se observaron todos los preceptos legales del caso, y leída que fue a los comparecientes, por mí, la Notaria, se ratifican en cada una de las cláusulas y para constancia de lo cual firma junto conmigo en unidad de

Tamara Garcés Almeida
 Notaria Sexta
 Quito D.M.



2

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.



Branko J.
BRANKO JOEL ROSENFELD SCHULHOF
C.I. 1703446080



Sylvia Ida Rosenfeld
SYLVIA CRISTINA SEEGER KLINGE
C.I. 1707443402



Patricia Chum Bravo
LUCIA PATRICIA CHUM BRAVO
C.C. 170374227-8

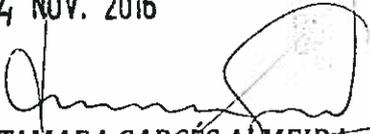


Tamara Garcés Almeida
Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta del Cantón Quito



NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 01 hoja(s).

Quito a, 14 NOV. 2016


TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA - CANTÓN QUITO

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidarDocumento.action>

Validity unknown
Digitally signed by JOSE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.15 17:40 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Documento firmado electrónicamente
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Ing. Jorge Troya Fuertes

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO
Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2016

Número único de identificación: 1711121333
Nombres del ciudadano: ROSENFELD SEEGER DIANA LUCIA
Condición del cedido: EXTRANJERO
Lugar de nacimiento: PERU
Fecha de nacimiento: 21 DE JULIO DE 1981
Nacionalidad: ALEMANA
Sexo: MUJER
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: ARQUITECTO
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: CAMPAÑA CHUM JUAN PABLO
Fecha de Matrimonio: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2007
Nombres del padre: ROSENFELD SCHULOF BRANKO
Nombres de la madre: SEEGER SYLVIA CRISTINA
Fecha de expedición: 11 DE OCTUBRE DE 2010



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION



INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO Registro Civil, Identificación y Cédulación Pág. 59 Acta 59
QUITO, ROLDOS AGUILERA provincia de PICHINCHA hoy día TRES
SEPTIEMBRE del dos mil SIETE, El que suscribe, Jefe de Registro Civil,

tiende la presente acta del matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : JUAN PABLO CAMPAÑA CHUM
QUITO, el 22 de NOVIEMBRE de 1976, de nacionalidad ECUATORIANA, de
profesión COMERCIANTE, con Cédula N° 171219402-4, domiciliado en QUITO, de
estado anterior SOLTERO; hijo de GALO EDUARDO CAMPAÑA y de
LUCIA PATRICIA CHUM
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:
DIANA LUCIA ROSENFELD SEEGER nacida en LIMA, PERU, el 21 de
JULIO de 1981, de nacionalidad ALEMANA, de profesión ESTUDIANTE con
Cédula N° 171112133-3, domiciliada en QUITO, de estado anterior SOLTERA
hija de FRANKO ROSENFELD SCHULOP y de SYLVIA CRISTINA SEEGER
LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO, ROLDOS, AGUILERA. FECHA: 03 de Septiembre del 2007

En este matrimonio reconocieron a su hij... llamad...

OBSERVACIONES

FIRMAS

Dirección General
Identificación y Cédulación

No. 0154
Acta... Pág... Acta...
Físico Electrónico

CERTIFICO
Que es fiel copia que se contiene de acuerdo
al Art. 3 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Juntas Públicas, en concordancia con el
Art. 722 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cédulación, que reposa en el archivo.

DIRECCION NACIONAL
DIRECCION PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

- COPIAS INTEGRAS DE NACIMIENTO
- COPIAS INTEGRAS DE MATRIMONIO
- COPIAS INTEGRAS DE DEFUNCION

000000467290



CÓDIGO 15

NOTARIA SEXTA.- En aplicacion a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en hoj(s).

Quito a, 14 NOV. 2016

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

SECRETARÍA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSO

Formulario de inscripción con campos para nombres, apellidos y direcciones. Incluye una sección de 'Observaciones' y 'Firma'.

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Jefe de Oficina
f)
de de
con fecha cuya copia se archiva.
Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez

Jefe de Oficina
f)
de de 19
cuya copia se archiva.
La separación conyugal judicialmente autorizada de los conyugales del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez con fecha

Jefe de Oficina
f)
de de
cuya copia se archiva.
Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez con fecha

Respecto a la inscripción de la escritura pública celebrada ante el Notario GECIMU SPTIMU del Cantón Quito de fecha 5 de Noviembre de 2007, se declara la nulidad de la misma, en consecuencia, se declara la nulidad de la inscripción de la escritura pública, cuya copia se archiva con el No. 2007-988- Quito, 29 de Noviembre de 2017. El Jefe de Registro Civil, en virtud de lo anterior, declara la nulidad de la inscripción de la escritura pública, cuya copia se archiva con el No. 2007-988- Quito, 29 de Noviembre de 2017.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 170344688-8

CÉDULA DE IDENTIDAD*EXT
APELLIDOS Y NOMBRES
ROSENFELD SCHULHOF
BRANNO JOEL

LUGAR DE NACIMIENTO
Croacia
Zagreb

FECHA DE NACIMIENTO 1986-01-04
NACIONALIDAD URUGUAYA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
SYLVIA CRISTINA
SEEGER DE ROSENFELD

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INVERSIONISTA

E3348V3344

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROSENFELD ALFRED

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SCHULHOF LIJI

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-03-28

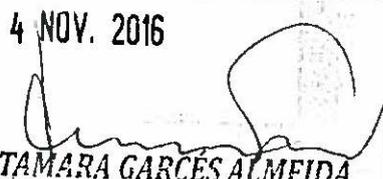
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-28

DIRECTOR GENERAL

PROFESIONISTA

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en... hoja(s).

Quito a, 14 NOV. 2016


TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1703446888

Nombres del ciudadano: ROSENFELD SCHULHOF BRANKO JOEL

Condición del cedido: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: CROACIA

Fecha de nacimiento: 4 DE ENERO DE 1936

Nacionalidad: URUGUAYA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INVERSIONISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SEEGER DE ROSENFELD SYLVIA CRISTINA

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ROSENFELD ALFRED

Nombres de la madre: SCHULHOF LILI

Fecha de expedición: 28 DE MARZO DE 2014

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2016

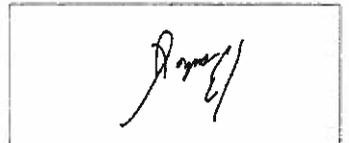
Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

[Handwritten Signature]
Ing. Jorge Troya-Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

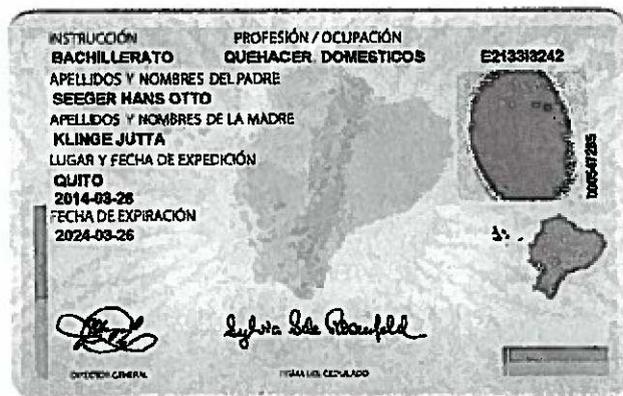
Validity unknown
Digitally signed by JOSE OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2016.11.15 11:21:40 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



IC-IC-c58db955b9e64a1



Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en... 01 ... hoja(s).

Quito a, 14 NOV. 2016

TGA
 TAMARA GARCÉS ADELIDA
 NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1707443402

Nombres del ciudadano: SEEGER DE ROSENFELD SYLVIA CRISTINA

Condición del cedido: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: PERÚ

Fecha de nacimiento: 25 DE MAYO DE 1952

Nacionalidad: ALEMANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROSENFELD SCHULHOF BRANKO JOEL

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: SEEGER HANS OTTO

Nombres de la madre: KLINGE JUTTA

Fecha de expedición: 26 DE MARZO DE 2014

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO - QUITO

[Handwritten signature]
Ing. Jorge Iroya-Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validity unknown
Digitally signed by JORGE ROSWALDO IROYA FUERTES
Date: 2016.11.15 22:01 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidareDocumento.action>



IC-IC-e2a0e2998dae4b4





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSALACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. **170374227-8**

APellidos y Nombres: CHIMI BRAVO LUCIA PATRICIA

Lugar de Nacimiento: GUAYAS AVILUCHO

Fecha de Nacimiento: 1983-12-12

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: F

Estado Civil: CASADA

Cónyuge: GALO EDUARDO CASAPARA KAROLYS




INSTRUCCION: BACHILLERATO

PROFESION / OCUPACION: QUEHACER. DOMESTICO

APellidos y Nombres del Padre: CHIMI JURADO HORACIO

APellidos y Nombres de la Madre: BRAVO GILER ELISA MARIA

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2018-08-24

Fecha de Expiración: 2028-08-24

Identificación: V23434222

Notaria Ch. de Gumpara

014 CERTIFICADO DE VOTACION

014 - 0140 1703742278

CHIMI BRAVO LUCIA PATRICIA

PREPARACION: PREPARADO

UBICACION: QUITO

FECHA: 14/11/2016

[Signature]

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 03 hoja(s).

Quito a, 14 NOV. 2016

TGA *[Signature]*
TAMARA GARCÉS ALMEIDA
 NOTARIA SEXTA CANTON QUITO



Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidareDocumento.action>

Validity unknown
Digitally signed by ROYAL FUERTES
Date: 2016.11.15 17:40 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Documento firmado electrónicamente
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Ing. Jorge Iroya Fuertes

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO
Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2016

Fecha de expedición: 24 DE JUNIO DE 2013
Nombres de la madre: BRAVO GILER ELSA MARIA
Nombres del padre: CHUM JURADO HORACIO
Fecha de Matrimonio: -----
Cónyuge: CAMPAÑA KAROLYS GALO EDUARDO
Estado Civil: CASADO
Profesión: QUEHACER DOMESTICOS
Instrucción: BACHILLERATO
Sexo: MUJER
Nacionalidad: ECUATORIANA
Fecha de nacimiento: 13 DE DICIEMBRE DE 1953
Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/AYACUCHO
Condición del cedido: CIUDADANO
Nombres del ciudadano: CHUM BRAVO LUCIA PATRICIA
Número unico de identificación: 1703742278

Patricia Chum Bravo



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación





0019

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

MARGINADO

0054

INSCRIPCION DE MATRIMONIO 606508517 Tomo 2º Pág. 28

En Sto. Dgo. de los Cdos. provincia de Pichincha

Abrii de mil novecientos setenta y dos El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : GALO EDUARDO CAMPAÑA KAROLYS nacido en Atacunga- Cotopaxi el 12 de Agosto de 1949, de nacionalidad ecuatoriana

profesión Ingeniero con Cédula Nº 17-0277951, domiciliado en Sto. Dgo. de los Cdos., de estado anterior soltero; hijo de ARTURO CAMPAÑA

MARIA DELFINA KAROLYS NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:

LUCIA PATRICIA CHUM BRAVO nacida en Guayaquil el 13 de Diciembre de 1953, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión Estudiante con Cédula Nº 17-0374227, domiciliada en Sto. Dgo. de Cdos., de estado anterior soltera;

hija de HORACIO CHUM JURADO y de ELA MARIA BRAVO GILER

LUGAR DEL MATRIMONIO: Sto. Dgo. de los Cdos. FECHA: 15 de Abril de 1.972.

En este matrimonio legitimaron a su... hij... comun... llamad.....

OBSERVACIONES:

VERIFICADO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

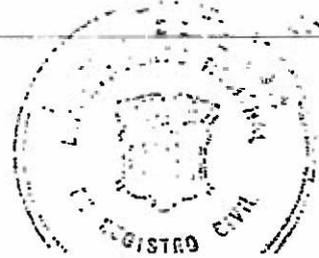
IRMAS:

a sido es mazonico "



CA DEL ECUADOR

ON GENERAL DE REGISTRO CIVIL
ENTIFICACION Y CEDULACION
RTAMENTO NACIONAL P.P.



Acta
Dts.
de acuerdo al artículo 122
de la Ley de Registro Civil
19530
DPT. DEPARTAMENTAL



he sido es Amazonico

TAMARA GARCÉS ALMEIDA

Quito, 14 NOV. 2016



NOTARIA VIGESIMO OCTAVA DR. JAMME ANDRES ACOSTA HOLGUIN



Es compulsa de la copia que en T. foja(s) me fue presentada - Quito a 24 Junio 2017

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES DEPARTAMENTO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL, QUITO 21 de febrero de 1997. RAUM: mediante Sentencia Especial



Jefe de Oficina ... con fecha ... cuya copia se archiva. declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del juez

Jefe de Oficina ... con fecha ... cuya copia se archiva. La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del juez

Jefe de Oficina ... con fecha ... cuya copia se archiva. Disuelto por sentencia de Divorcio del juez



Quito 12 de noviembre del 2015

Señora
SYLVIA CRISTINA SEEGER KLINGE
Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía ADKYBUSINESS CIA. LTDA., en su cesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirla a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por el período estatutario de dos años, conforme lo establece el artículo Vigésimo Sexto, sus deberes y atribuciones se encuentran descritas en el artículo Vigésimo Séptimo, del estatuto de la sociedad.

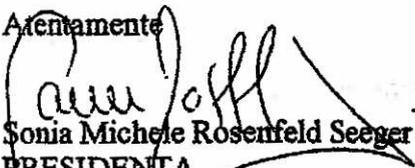
En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

ADKYBUSINESS CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura otorgada el 17 de agosto del 2011, ante el notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, escritura inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 10 de octubre del 2011, bajo el número 3425, tomo 142.

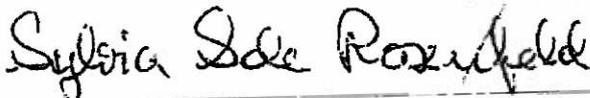
En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, le subrogará el Presidente.

Le auguro el mejor de los éxitos en la labor a desarrollar en beneficio de la compañía.

Atentamente


Sonia Michele Rosenfeld Seeger
PRESIDENTA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía ADKYBUSINESS CIA. LTDA., en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy 12 de noviembre del 2015.



Sylvia Cristina Seeger Klinge
C.I. 170744340-2
Sylvia Cristina Seeger de Rosenfeld

NOTARIA SEXTA. En aplicación a la Ley Notarial BOY FE que la fotocopia que antecede esta conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en una hoja(s).

Quito a, 14 NOV. 2016

TAMARA GARCES ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

(Handwritten signature)

DIRECCION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE NS6-78 Y CASPAR DE VILLARDEL

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM-Q-2015)

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍAS) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVÁLIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

CONST: RM# 3425 DEL: 10/10/2011 NOT: 28 DEL: 17/08/2011.- MJPH

2. DATOS ADICIONALES:

PERIODO(Años):	2
CARGO:	GERENTE GENERAL
IDENTIFICACIÓN	1707443402
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SEGER DE ROSENFELD SYLVIA CRISTINA
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	ADKYBUSINESS CIA. LTDA.

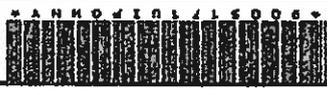
1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NÚMERO DE REPERTORIO:	55053
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18278
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

FRAMITE NÚMERO: 79474



REGISTRO
MERCANTIL
QUITO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792346681001
RAZÓN SOCIAL: ADKYBUSINESS CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: SEEGER KLINGE SYLVIA CRISTINA
CONTADOR: VILLAFUERTE VILLAFUERTE SANDRA ELIZABETH

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 10/10/2011
FEC. INSCRIPCIÓN: 14/12/2011 FEC. ACTUALIZACIÓN: 20/02/2013
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CUMBAYA Barrio: CUMBAYA Calle: PRINCIPAL Numero: CASA D Conjunto: URBANIZACION LUIS TOBAR Camino: A ILUMBISI Referencia ubicación: JUNTO AL COLEGIO ALEMÁN Telefono Trabajo: 022896430

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 91 PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000448241

Fecha: 01/05/2016 22:10:18 PM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

SRI
... le hace bien al país

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792345681001
ADKYBUSINESS CIA. LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CUMBAYA Barrio: CUMBAYA Calle: PRINCIPAL Número: CASA D Referenda: JUNTO AL COLEGIO ALEMÁN
Conjunto: URBANIZACIÓN LUIS TOBAR Camino: A ILMIBISI Teléfono Trabajo: 022896430

FEC. INICIO ACT.: 10/10/2011

FEC. RENEGOCIO:

Estado:

ABIERTO - MATRIZ

FEC. CIERRE:

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la fotocopia que antecede esta conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en UNA hoja(s).
Quito a, 14 NOV. 2016
TAMARA GARCÉS ALMEIDA
TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



Código: RIMRUC2016000448241



**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS A DOMICILIO SERVIDOMICILIO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 12 días del mes de septiembre del 2016, siendo las 09h00, en el inmueble ubicado en la Isla Floreana No E7-91 e Isla Seymour de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios: Herederos de Fernando Areco Castarnov, propietarios de 354 participaciones, quien están debidamente representados por la señora Sandra Agnes Rosenfeld Vanisterdael, en su calidad de mandataria, según se desprende del Poder General, que se agrega al expediente del acta; Herederos del señor Christian Georg Degetau Von Forckenberck, propietarios de 250 participaciones, quienes están representados por el señor Michael Franco Degetau Hof, según se desprende de la carta de autorización, que se agrega al expediente del acta; La compañía COCOYOC CIA. LTDA., legalmente representada por la señora Christiane Claudia Degetau Hof, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal según se desprende del nombramiento que se agrega como habilitante, propietaria de 573, participaciones; el señor Juan Elías Erazo Solines, propietario de 146 participaciones; la señora Sandra Agnes Rosenfeld Vanisterdael, propietaria de 500 participaciones; el señor Diego Francisco Iturralde Gómez de la Torre, propietario de 104 participaciones; y, el señor Ing. Nelson Vicente Vallejo Carrillo, propietario de 1.146 participaciones; la señora Diana Lucia Rosenfeld Seeger, propietaria de 104 participaciones; el señor Ing. Branko Joel Rosenfeld Schulhof, propietario de 1.823 participaciones, de un dólar de valor cada una

Preside la sesión el señor Ing. Nelson Vicente Vallejo Carrillo, y actúa como secretario el señor Michael Franco Degetau Hof, en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente.

El presidente dispone al secretario que constate el quórum asistente, el secretario informa que esta presente todo el capital social de la compañía.

El presidente les propone a los socios, reunirse en Junta General Extraordinaria de Socios, de conformidad a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos.

- 1.- Autorizar a los socios para que transfieran sus participaciones.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el proyecto de minuta de transferencia de participaciones.
- 3.- Autorizar a los cedentes y cesionarios para que suscriban la escritura de transferencia de participaciones.

Al estar presente el 100% del capital social, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, con el objeto de tratar los puntos del orden del día.

Con respecto al primer punto del orden del día, los socios resuelven por unanimidad autorizar a los socios para que realicen las siguientes transferencias de participaciones:

Al señor Branko Joel Rosenfeld Schullhof, para que transfiera sus 1,823 participaciones de un dólar de valor cada una, a favor de la compañía ADKYBUSINESS CIA. LTDA.

A la señora Diana Lucia Rosenfeld Seeger, para que transfiera sus 104 participaciones de un dólar de valor cada una, a favor de la señora Lucia Patricia Chum Bravo, con todos los derechos que de ellas se derivan.

Con respecto al segundo punto del orden del día, el secretario da lectura del proyecto de minuta de transferencia de participaciones, el mismo es aprobado en forma unánime por todos los socios, documento que forma parte integrante de la presente acta.

Con respecto al tercer punto del orden del día, los socios resuelven por unanimidad autorizar a los cedentes y a los cesionarios, para que suscriban la escritura pública de transferencia de participaciones respectivas, e inscriban en el Registro Mercantil respectivo dicho acto societario.

Al haberse tratado los puntos del orden del día, el presidente dispone un receso, para que el secretario redacte el acta. Se reinstala la sesión, el secretario da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios. Para fe y constancia de lo resuelto, en unidad de acto firman la presente acta los socios, conjuntamente con el presidente y secretario que certifica. Se da por terminada la Junta General a las 10h00.

Ing. Nelson Vicente Vallejo Carrillo
PRESIDENTE

Ing. Nelson Vicente Vallejo Carrillo

Diego Francisco Iruiralde Gómez de la Torre

Branko Joel Rosenfeld Schullhof

Michael Branko Degetau Hof
SECRETARIO

Por COCOYOC CIA. LTDA.
Christiane Claudia Degetau Hof

Juan Elias Erazo Solmes

Sandra Agnes Rosenfeld Vanisterdael



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Fernando Areco Castarnov'.

Hrds. Fernando Areco Castarnov
Sandra Agnes Rosenfeld Vanisterdael

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Christian Georg Degetau Von Forckenberck'.

Hrds. Christian Georg Degetau Von Forckenberck
Michael Franco Degetau Hof.

CERTIFICACIÓN

Yo, Michael Franco Degtau Hof, en mi calidad de Gerente General de la compañía SERVICIOS A DOMICILIO SERVIDOMICILIO CIA. LTDA., y como tal representante legal de la sociedad, certifico que en la Junta General Extraordinaria de Socios, realizada el 12 de septiembre del 2016, la misma que contó con toda la asistencia del capital social de la compañía. Los socios se declararon en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, y resolvieron en forma unánime autorizar Al señor Branko Joel Rosenfeld Schulhof, para que transfiera sus 1.823 participaciones de un dólar de valor cada una, a favor de la compañía ADKYBUSINESS CIA. LTDA.; y, a la señora Diana Lucia Rosenfeld Seeger, para que transfiera sus 104 participaciones de un dólar de valor cada una, a favor de la señora Lucia Patricia Chum Bravo.

De esta forma doy cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley de Compañías.

Michael Franco Degtau Hof
GERENTE GENERAL

SERVICIOS A DOMICILIO SERVIDOMICILIO CIA. LTDA.

Se otorga ante mí y en fe de ello confiero ésta
copia certificada, firmada y sellada en
Quito a,
14 NOV. 2016

~~Notaria Garcés Almolda
Notaria Sexta- Quito D.M.~~



8



Factura: 003-002-000012309



20161701011002330

NOTARIO(A) SUPLENTE AIDA CUMANDÁ LEÓN CHILUIZA

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701011002330

MATRIZ	
FECHA:	13 DE DICIEMBRE DEL 2016, (11:56)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES DE LA CIA. SERVIDOMICILIO CIA. LTDA.
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA CIA. SERVICIOS A DOMICILIO SERVIDOMICILIO CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-03-1994
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CHUM BRAVO LUCIA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703742278
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-11-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2016-17-01-06-P05612

NOTARIO(A) SUPLENTE AIDA CUMANDÁ LEÓN CHILUIZA

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

AP: 10126-DP17-2016-VS

NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA

RAZÓN:- Tomó nota de la presente escritura de Cesión de Participaciones de la compañía SERVICIOS A DOMICILIO SERVIDOMICILIO CIA. LTDA., OTORGADA POR DIANA LUCIA ROSENFELD SEEGER, BRANKO JOEL ROSENFELD SCHULHOF Y SYLVIA CRISTINA SEEGER KLINGE, A FAVOR DE LUCIA PATRICIA CHUM BRAVO Y ADKYBUSINESS CIA. LTDA., celebrada el catorce de noviembre de dos mil dieciséis, ante la doctora TAMARA GARCES ALMEIDA, Notaria Sexta del Cantón Quito, cuyas copias anteceden, al margen de la escritura matriz de la CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS A DOMICILIO SERVIDOMICILIO CIA. LTDA., celebrada el cuatro de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, ante el doctor Rubén Darío Espinosa Idrobo, Notario Décimo Primero del Cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra a mi cargo.- Quito, a trece de diciembre del año dos mil dieciséis.-

DRA. AIDA CUMANDA LEÓN CHILIZA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA SUPLENTE DE QUITO



Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís

NOTARIA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA

ESPACIO
EN
BLANCO



TRÁMITE NÚMERO: 3680



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2850
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	73
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /QUITO /14/11/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS A DOMICILIO SERVIDOMICILIO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 1927 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 957 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 06 DE MAYO DE 1994..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Factura: 001-002-000030790



20161701006P05612



NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20161701006P05612					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		14 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (10:07)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ROSENFELD SEEGER DIANA LUCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711121333	ALEMANA	CEDENTE	
Natural	ROSENFELD SCHULHOF BRANKO JOEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703446888	URUGUAYA	CEDENTE	
Natural	SEEGER DE ROSENFELD SYLVIA CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707443402	ALEMANA	CEDENTE	
Natural	CHUM BRAVO LUCIA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703742278	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	ADKYBUSINESS CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792346681001	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	SYLVIA CRISTINA SEEGER DE ROSENFELD
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		CESION DE 1927 ACCIONES EN LA COMPAÑIA SERVICIOS A DOMICILIO SERV/DOMICILIO CIA. LTDA.					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		1927.00					

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.



ESCRITURA PÚBLICA N° 2016-17-01-006-P005612

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

EN LA COMPAÑÍA

SERVICIOS A DOMICILIO SERVIDOMICILIO CIA. LTDA.

OTORGADA POR:

DIANA LUCIA ROSENFELD SEEGER, BRANKO JOEL ROSENFELD

SCHULHOF Y SYLVIA CRISTINA SEEGER KLINGE

A FAVOR DE:

LUCIA PATRICIA CHUM BRAVO Y ADKYBUSINESS CIA. LTDA.

CUANTIA: US\$ 1.927,00

DI: 3 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día, lunes catorce (14) de noviembre de dos mil dieciséis (2016), ante mí, Tamara Garcés Almeida, Notaría Sexta del cantón Quito, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura: por una parte, en calidad de CEDENTES, Diana Lucia Rosenfeld Seeger, por sus propios derechos por tener disuelta la sociedad conyugal conforme consta de la partida de matrimonio que se adjunta como documento habilitante; y, los cónyuges Branko Joel Rosenfeld Schulhof y Sylvia Cristina Seeger Klinge, por sus propios derechos y por los que representan en la sociedad conyugal que tienen formada entre si; y, por otra parte, en calidad de CESIONARIOS,

Lucia Patricia Chum Bravo, por sus propios derechos, por tener disuelta la sociedad conyugal conforme consta de la partida de matrimonio que se adjunta como documento habilitante; y, la compañía Adkybusiness Cia. Ltda., representada por Sylvia Cristina Seeger Klinge, en su calidad Gerente General, conforme consta del nombramiento que se adjunta como habilitante. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad de nacionalidad alemana e inteligentes en el idioma castellano, excepto Branko Joel Rosenfeld Schulhof, de nacionalidad uruguay, Lucia Patricia Chum Bravo, ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, de ocupación empleados privados, domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cedulas de identidad y ciudadanía, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas se agregan. Advertidos que fueron los comparecientes, por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fueron en forma aislada, que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, y autorizándome para que obtenga la información del Sistema del Registro Personal Unico, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad con lo que dispone el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, a través del acuerdo suscrito con esta Notaria, me solicitan que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente. Señora Notaria: En el registro de escrituras públicas a su cargo, de sirvase insertar una en la cual conste una Cesión de Participaciones, de la compañía SERVICIOS A DOMICILIO SERVIDOMICILIO CIA. LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: Comparecientes.-

Tamara Garcés Almeida
 Notaria Sexta
 Quito D.M.



4



Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.



Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública por una parte libre y voluntariamente la señora Diana Lucia Rosenfeld Seeger, casada con Juan Pablo Campaña Chum, disuelta la sociedad conyugal según se desprende de la partida de matrimonio que se agrega como documento habilitante, de nacionalidad Alemana, inteligente en el idioma castellano; y, los cónyuges Branko Joel Rosenfeld Schulhof y Sylvia Cristina Seeger Klinge, casados entre sí, de nacionalidad Uruguaya y Alemana inteligente en el idioma castellano respectivamente, a quienes para efectos de esta escritura se les denominara como CEDENTES; y, por otra parte por sus propios derechos libre y voluntariamente, la señora Lucia Patricia Chum Bravo, casada con Galo Eduardo Campaña Karolys, disuelta la sociedad conyugal según se desprende de la partida de matrimonio que se agrega como documento habilitante, de nacionalidad Ecuatoriana; y, la compañía Adkybusiness Cia. Ltda., representada por la señora Sylvia Cristina Seeger Klinge, casada, de nacionalidad Alemana inteligente en el idioma castellano, en su calidad Gerente General según se desprende del nombramiento que se adjunta como habilitante, a quienes para efectos de esta escritura se les denominará como CESIONARIOS, los comparecientes son mayores de edad, domiciliadas en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hábiles para contratar y contraer cualquier clase de obligaciones. SEGUNDA: Antecedentes.- Uno) La compañía SERVICIOS A DOMICILIO SERVIDOMICILIO CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada en la notaria Décima Primera del cantón Quito, a cargo del doctor Rubén Darío Espinosa, el cuatro de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, dicha escritura se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el seis de mayo de mil novecientos noventa y cuatro. Dos) Mediante escritura pública celebrada, el veinte y nueve de abril del dos mil cuatro,

ante el notario Cuadragésimo del cantón Quito, doctor Oswaldo Mejía Espinosa, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el dieciséis de septiembre del dos mil cuatro, la compañía SERVICIOS A DOMICILIO SERVIDOMICILIO CIA. LTDA., realizo un aumento de capital y reforma del estatuto. Tres) Mediante escritura pública celebrada en la notaría Trigésima Primera del cantón Quito, doctora Mariela Pozo Acosta, el siete de enero del dos mil once, la compañía SERVICIOS A DOMICILIO SERVIDOMICILIO CIA. LTDA., realizo un aumento de capital y reforma del estatuto, dicha escritura se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el once de mayo del dos mil once. Cuatro) Se Deja constancia que la socia señora Diana Lucia Rosenfeld Seeger y su cónyuge señor Juan Pablo Campaña Chum, disolvieron la sociedad conyugal que mantenían conformada entre sí, mediante escritura otorgada el día seis de noviembre del dos mil siete, ante el notario Décimo Séptimo del cantón Quito, inscrita en la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación con fecha veinte y nueve de noviembre del dos mil siete, por lo que las participaciones que cede a través de este instrumento son de su exclusiva propiedad. TERCERA: La Junta General Extraordinaria de Socios, realizada el doce de septiembre del dos mil dieciséis, la misma que tuvo el carácter de universal y que se agrega como documento habilitante, en forma unánime resolvió autorizar a los socios: Diana Lucia Rosenfeld Seeger, para que transfiera sus ciento cuatro participaciones de un dólar de valor cada una a favor de la señora Lucia Patricia Chum Bravo. Branko Joel Rosenfeld Schulhof, para que transfiera sus mil ochocientas veinte y tres participaciones de un dólar de valor cada una, a favor de la compañía ADKYBUSINESS CIA. LTDA. De igual manera la Junta General Extraordinaria de Socios, antes indicada, autorizó a los cedentes y cesionarios, para que suscriban la

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



escritura de cesión de participaciones respectiva. CUARTA: CESION DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes señalados la señora Diana Lucia Rosenfeld Seeger, transfiere ciento cuatro participaciones de un dólar de valor cada una con todos los derechos que de ellas se derivan, sin reservarse para si ningún derecho presente ni futuro en la compañía, a favor de la señora Lucia Patricia Chum Bravo; y, los cónyuges Branko Joel Rosenfeld Schulhof y Sylvia Cristina Seeger Klinge, transfiere mil ochocientos veinte y tres participaciones de un dólar de valor cada una con todos los derechos que de ellas se derivan, sin reservarse para si ningún derecho presente ni futuro en la compañía, a favor de la compañía Adkybusiness Cia. Ltda. QUINTA: PRECIO DE LA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- El precio de las transferencias de participaciones, es el valor nominal, por lo que la señora Lucia Patricia Chum Bravo, paga en dinero en efectivo la suma de ciento cuatro dólares de los Estados Unidos de América, a la señora Diana Lucia Rosenfeld Seeger; y la compañía Adkybusiness Cia. Ltda., paga en dinero en efectivo la suma de mil ochocientos veinte y tres dólares de los Estados Unidos de América, a los cónyuges Branko Joel Rosenfeld Schulhof y Sylvia Cristina Seeger Klinge. Los cedentes dejan expresa constancia que reciben el precio materia de la presente transferencia de participaciones a entera satisfacción, por lo tanto manifiesta que no tienen que efectuar ninguna reclamación presente ni futura por ningún concepto. De igual manera los cesionarios dejan constancia que reciben las participaciones en los términos antes acordados a su entera satisfacción, igualmente indican que no tienen que efectuar ninguna reclamación presente ni futura por ningún concepto. SEXTA: Por efecto de la presente transferencia de participaciones, el nuevo capital social de la compañía queda integrado



C.I. 1711121333

DIANA LUCIA ROSENFELD SEEGER

Diana Rosenfeld

MOR/MOR

acto de todo lo cual doy fe.-

actualmente de la siguiente manera: Fernando Areco Castarnov (Hrdos), propietario de trescientos cincuenta y cuatro participaciones. Cocoyoc Cia. Ltda., propietaria de quinientos setenta y tres participaciones. Christian Georg Degetau Von Forckenberck (Hrdos), propietario de doscientos cincuenta participaciones. Juan Elias Erazo Solines, propietario de ciento cuarenta y seis participaciones. Diego Francisco Iturralde Gómez de la Torre, propietario de ciento cuatro participaciones. Sandra Agnes Rosenfeld Vanisterda el, propietaria de quinientos participaciones. Adkybusiness Cia. Ltda., propietaria de mil ochocientos veintitres participaciones. Lucia Patricia Chum Bravo, propietaria de ciento cuatro participaciones. Nelson Vicente Vallejo Carrillo, propietario de mil ciento cuarenta y seis participaciones. Usted señora notaria se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la presente escritura. (Firmado) Doctor Juan Carlos Domínguez, matrícula número diecisiete guión dos mil siete, guión quinientos cincuenta, del Foro de Abogados. Para la celebración de la presente escritura pública, se observaron todos los preceptos legales del caso, y leída que fue a los comparecientes, por mí, la Notaria, se ratifican en cada una de las cláusulas y para constancia de lo cual firma junto conmigo en unidad de

Tamara Garcés Almeida
 Notaria Sexta
 Quito D.M.



2

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.



Branko J.
BRANKO JOEL ROSENFELD SCHULHOF
C.I. 1703446080



Sylvia Ida Rosenfeld
SYLVIA CRISTINA SEEGER KLINGE
C.I. 1707443402



Patricia Chum Bravo
LUCIA PATRICIA CHUM BRAVO
C.C. 170374227-8



Tamara Garcés Almeida
Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta del Cantón Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE IDENTIDAD N.º
 171112133-3

APellidos y Nombres
 DIANA LUCIA
 ROSENFELD SEGER

LUGAR DE NACIMIENTO
 Lima

FECHA DE NACIMIENTO
 1981-07-21

NACIONALIDAD
 ALEMANA

SEXO
 F

ESTADO CIVIL
 Casada

JUAN PABLO
 CAMPANA CHUM




ACTIVIDAD: ESTUDIOS
Diana Rosenfeld

VISA: 10-VI REG. N.º 1199415636

PASAPORTE: 3214043403 C.I.: 1711121333

NACIONALIDAD: ALEMANIA

DIANA LUCIA
 ROSENFELD SEGER

345948

USD 4.00




CBOS RIOS SANCHEZ CARLOS JIMMY

N.º EXPEDIENTE:
 LUGAR Y FECHA: QUITO
 VALIDO HASTA
 05/03/2008

RESPONSABLE




45543

INSTRUCION
 SUPERIOR
 ARQUITECTO

APellidos y Nombres del Padre
 ROSENFELD SCHULOF BRANKO

APellidos y Nombres de la Madre
 SEGER SYLVIA CRISTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 QUITO
 2010-10-11

FECHA DE EXPIRACION
 2020-10-11

Diana Rosenfeld

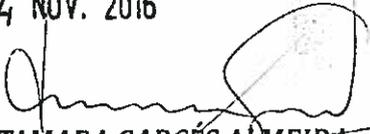
V3133V4122





NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 002 hoja(s).

Quito a, 14 NOV. 2016


TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA - CANTÓN QUITO



Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidarDocumento.action>

Validity unknown
Digitally signed by JOSE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.15 17:40 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Documento firmado electrónicamente
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Ing. Jorge Troya Fuertes

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO
Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2016

Número único de identificación: 1711121333
Nombres del ciudadano: ROSENFELD SEEGER DIANA LUCIA
Condición del cedido: EXTRANJERO
Lugar de nacimiento: PERU
Fecha de nacimiento: 21 DE JULIO DE 1981
Nacionalidad: ALEMANA
Sexo: MUJER
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: ARQUITECTO
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: CAMPAÑA CHUM JUAN PABLO
Fecha de Matrimonio: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2007
Nombres del padre: ROSENFELD SCHULOF BRANKO
Nombres de la madre: SEEGER SYLVIA CRISTINA
Fecha de expedición: 11 DE OCTUBRE DE 2010



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION



INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO Registro Civil, Identificación y Cédulación Pág. 59 Acta 59
QUITO, ROLDOS AGUILERA provincia de PICHINCHA hoy día TRES
SEPTIEMBRE del dos mil SIETE, El que suscribe, Jefe de Registro Civil,

tiende la presente acta del matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : JUAN PABLO CAMPAÑA CHUM
QUITO, el 22 de NOVIEMBRE de 1976, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión COMERCIANTE, con Cédula N° 171219402-4, domiciliado en QUITO, de estado anterior SOLTERO; hijo de GALO EDUARDO CAMPAÑA y de LUCIA PATRICIA CHUM
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: DIANA LUCIA ROSENFELD SEEGER nacida en LIMA, PERU, el 21 de JULIO de 1981, de nacionalidad ALEMANA, de profesión ESTUDIANTE con Cédula N° 171112133-3, domiciliada en QUITO, de estado anterior SOLTERA, hija de FRANKO ROSENFELD SCHULOP y de SYLVIA CRISTINA SEEGER
LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO, ROLDOS, AGUILERA. FECHA: 03 de Septiembre del 2007

En este matrimonio reconocieron a su hij... llamad...

OBSERVACIONES

FIRMAS

No. 0154
Acta... Pág... Acta...
Físico Electrónico

CERTIFICO
Que es fiel copia que se contiene de acuerdo a la Ley del Sistema Nacional de Registro de Juntas Públicas, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cédulación, que reposa en el archivo.

DIRECCION NACIONAL
DIRECCION PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

- COPIAS INTEGRAS DE NACIMIENTO
- COPIAS INTEGRAS DE MATRIMONIO
- COPIAS INTEGRAS DE DEFUNCION

000000467290



CÓDIGO 15

NOTARIA SEXTA.- En aplicacion a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en hoj(s).

Quito a, 14 NOV. 2016

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

SECRETARÍA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSO

Formulario de inscripción con campos para nombres, apellidos y direcciones. Incluye una sección de 'Observaciones' y 'Firma'.

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Jefe de Oficina
f)
de de
con fecha cuya copia se archiva.
Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez

Jefe de Oficina
f)
de de 19
con fecha cuya copia se archiva.
La separación conyugal judicialmente autorizada de los conyugales del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez

Jefe de Oficina
f)
de de
con fecha cuya copia se archiva.
Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez

Respecto a la inscripción de la escritura pública celebrada ante el Notario GECIMU SPTIMU del Cantón Quito de fecha 5 de Noviembre de 2007, en adelante, DISUELTO CONYUGAL, EXISTENTE ENTRE TAMARA GARCÉS ALMEIDA y ROBERTO ESPERANZA, cuya copia se archiva con el No. 2007-988- Quito, 29 de Noviembre de 2017, el Jefe de Registro Civil en Quito, Quito, 29 de Noviembre de 2017.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 170344688-8

CÉDULA DE IDENTIDAD*EXT
APELIDOS Y NOMBRES
ROSENFELD SCHULHOF
BRANNO JOEL

LUGAR DE NACIMIENTO
Croacia
Zagreb

FECHA DE NACIMIENTO 1986-01-04
NACIONALIDAD URUGUAYA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
SYLVIA CRISTINA
SEEGER DE ROSENFELD

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INVERSIONISTA

E3348V3344

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROSENFELD ALFRED

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SCHULHOF LIJI

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-03-28

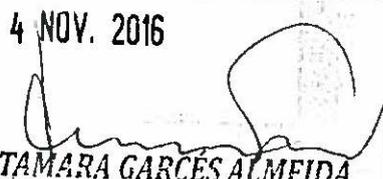
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-28

DIRECTOR GENERAL

PROFESIONISTA

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en... hoja(s).

Quito a, 14 NOV. 2016


TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1703446888

Nombres del ciudadano: ROSENFELD SCHULHOF BRANKO JOEL

Condición del cedido: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: CROACIA

Fecha de nacimiento: 4 DE ENERO DE 1936

Nacionalidad: URUGUAYA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INVERSIONISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SEEGER DE ROSENFELD SYLVIA CRISTINA

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ROSENFELD ALFRED

Nombres de la madre: SCHULHOF LILI

Fecha de expedición: 28 DE MARZO DE 2014

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2016

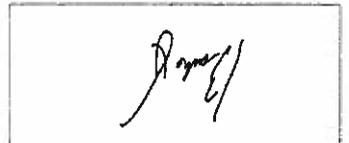
Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

[Handwritten Signature]
Ing. Jorge Troya-Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validity unknown
Digitally signed by JOSE OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2016.11.15 11:21:40 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



IC-IC-c58db955b9e64a1



Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD NEXT
 No. 170744340-2

APPELLIDOS / NOMBRES
**SEEDER DE ROSENFELD
 SYLVIA CRISTINA**

LUGAR DE NACIMIENTO
**Perú
 Lima (Lima)**

FECHA DE NACIMIENTO **1952-05-25**
 NACIONALIDAD **ALEMANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **CASADA**
**BRANKO JOEL
 ROSENFELD SCHULHOF**

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER DOMESTICOS** E21331242

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **SEEGER MANS OTTO**

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **KLINGE JUTTA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
 2014-03-26**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-26

Sylvia Seeder Rosenfeld

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en... 01 ... hoja(s).

Quito a, **14 NOV. 2016**

TGA
TAMARA GARCÉS ADELIDA
 NOTARIA SEXTA - CANTÓN QUITO



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1707443402

Nombres del ciudadano: SEEGER DE ROSENFELD SYLVIA CRISTINA

Condición del cedido: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: PERÚ

Fecha de nacimiento: 25 DE MAYO DE 1952

Nacionalidad: ALEMANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROSENFELD SCHULHOF BRANKO JOEL

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: SEEGER HANS OTTO

Nombres de la madre: KLINGE JUTTA

Fecha de expedición: 26 DE MARZO DE 2014

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO - QUITO

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validity unknown
Digitally signed by JOSE ROSWALDO
IROYA FUERTES
Date: 2016.11.15 15:22:01 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidareDocumento.action>



IC-IC-e2a0e2998dae4b4





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSALACION

CEDULA DE CIUDADANIA
 No. **170374227-8**

APellidos y Nombres: **CHUM BRAVO LUCIA PATRICIA**
 Lugar de nacimiento: **GUAYAS**
 Fecha de nacimiento: **1983-12-12**
 Nacionalidad: **ECUATORIANA**
 Sexo: **F**
 Estado Civil: **CASADA**
 Cónyuge: **GALO EDUARDO CASAPARA KAROLYS**

INSTRUCCION
 BACHILLERATO

PROFESION / OCUPACION
 QUEHACER. DOMESTICO

Apellidos y Nombres del Padre: **CHUM JURADO HORACIO**
 Apellidos y Nombres de la Madre: **BRAVO GILER ELISA MARIA**
 Lugar y Fecha de Expedición: **QUITO 2018-08-24**
 Fecha de Expiración: **2028-08-24**

[Signature]
 Notaria de Tercera

014
014 - 0140
1703742278

CERTIFICADO DE VOTACION
 ESTADO ES CERTIFICADO
CHUM BRAVO LUCIA PATRICIA

[Signature]

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 03 hoja(s).

Quito a, **14 NOV. 2016**

TGA
[Signature]
TAMARA GARCÉS ALMEIDA
 NOTARIA SEXTA CANTON QUITO



Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidareDocumento.action>

Validity unknown
Digitally signed by ROYAL FUERTES
Date: 2016.11.15 17:40 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Documento firmado electrónicamente
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Ing. Jorge Iroya Fuertes

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO
Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2016

Fecha de expedición: 24 DE JUNIO DE 2013
Nombres de la madre: BRAVO GILER ELSA MARIA
Nombres del padre: CHUM JURADO HORACIO
Fecha de Matrimonio: -----
Cónyuge: CAMPAÑA KAROLYS GALO EDUARDO
Estado Civil: CASADO
Profesión: QUEHACER DOMESTICOS
Instrucción: BACHILLERATO
Sexo: MUJER
Nacionalidad: ECUATORIANA
Fecha de nacimiento: 13 DE DICIEMBRE DE 1953
Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/AYACUCHO
Condición del cedido: CIUDADANO
Nombres del ciudadano: CHUM BRAVO LUCIA PATRICIA
Número unico de identificación: 1703742278

Patricia Chum Bravo



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación





0019

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

MARGINADO

0054

INSCRIPCION DE MATRIMONIO 606508517 Tomo 2º Pág. 28

En Sto. Dgo. de los Cdos. provincia de Pichincha

Abrii de mil novecientos setenta y dos El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex-

tende la presente acta del matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : GALO EDUARDO CAMPAÑA KAROLYS nacido en
Atacunga- Cotopaxi 12 de Agosto de 1949, de nacionalidad ecuatoriana

profesión Ingeniero con Cédula Nº 17-0277951, domiciliado en Sto. Dgo. de los Cdos., de
estado anterior soltero; hijo de ARTURO CAMPAÑA y de

MARIA DELFINA KAROLYS NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:

LUCIA PATRICIA CHUM BRAVO nacida en Guayaquil, el 13 de

Diciembre de 1953, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión Estudiante con
Cédula Nº 17-0374227, domiciliada en Sto. Dgo. de Cdos., de estado anterior soltera;

hija de HORACIO CHUM JURADO y de LA MARIA BRAVO GILER

LUGAR DEL MATRIMONIO: Sto. Dgo. de los Cdos. FECHA: 15 de Abril de 1.972.

En este matrimonio legitimaron a su... hij... comun... llamad.....

OBSERVACIONES:

VERIFICADO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

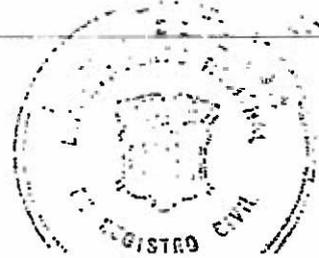
IRMAS:

a sido es
mazónico "



CA DEL ECUADOR

ON GENERAL DE REGISTRO CIVIL
ENTIFICACION Y CEDULACION
RTAMENTO NACIONAL P.P.



[Handwritten signature]
DIRECCION DEPARTAMENTAL

Acta

122
Registro Civil



he sido es Amazonico

TAMARA GARCÉS ALMEIDA

Quito, 14 NOV. 2016



NOTARIA VIGESIMO OCTAVA DR. JAMME ANDRES ACOSTA HOLGUIN



Es compuisa de la copia que en T. foja(s) me fue presentada - Quito a 24 Junio 2017

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES DEPARTAMENTO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL. Quito 21 de febrero de 1997. RAUM: mediante Sentencia Especial



Jefe de Oficina ... de 19 ... con fecha ... cuya copia se archiva. declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del juez

La separación conyugal judicialmente autorizada de los conyugues del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del juez ... con fecha ... cuya copia se archiva.

Disuelto por sentencia de Divorcio del juez ... con fecha ... cuya copia se archiva.



Quito 12 de noviembre del 2015

Señora
SYLVIA CRISTINA SEEGER KLINGE
Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía ADKYBUSINESS CIA. LTDA., en su cesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirla a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por el período estatutario de dos años, conforme lo establece el artículo Vigésimo Sexto, sus deberes y atribuciones se encuentran descritas en el artículo Vigésimo Séptimo, del estatuto de la sociedad.

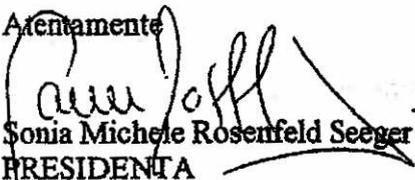
En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

ADKYBUSINESS CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura otorgada el 17 de agosto del 2011, ante el notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, escritura inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 10 de octubre del 2011, bajo el número 3425, tomo 142.

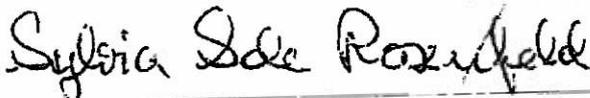
En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, le subrogará el Presidente.

Le auguro el mejor de los éxitos en la labor a desarrollar en beneficio de la compañía.

Atentamente


Sonia Michele Rosenfeld Seeger
PRESIDENTA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía ADKYBUSINESS CIA. LTDA., en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy 12 de noviembre del 2015.



Sylvia Cristina Seeger Klinge
C.I. 170744340-2

Sylvia Cristina Seeger de Rosenfeld

NOTARIA SEXTA. En aplicación a la Ley Notarial BOY FE ORIGINAL que me fue presentado en una hoja(s) que la fotocopia que antecede esta conforme con el

Quito a, 14 NOV. 2016

TAMARA GARCESA ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE NS6-78 Y CASPAR DE VILLARDEL

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DR. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM-Q-2015)

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍAS) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVÁLIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

CONST: RM# 3425 DEL: 10/10/2011 NOT: 28 DEL: 17/08/2011.- MJPH

2. DATOS ADICIONALES:

PERIODO(Años):	2
CARGO:	GERENTE GENERAL
IDENTIFICACIÓN	1707443402
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SEGER DE ROSENFELD SYLVIA CRISTINA
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	ADKYBUSINESS CIA. LTDA.

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NÚMERO DE REPERTORIO:	55053
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18278
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

FRAMITE NÚMERO: 79474



REGISTRO MERCANTIL QUITO





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792346681001
RAZÓN SOCIAL: ADKYBUSINESS CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: SEEGER KLINGE SYLVIA CRISTINA
CONTADOR: VILLAFUERTE VILLAFUERTE SANDRA ELIZABETH
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 10/10/2011
FEC. INSCRIPCIÓN: 14/12/2011 FEC. ACTUALIZACIÓN: 20/02/2013
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CUMBAYA Barrio: CUMBAYA Calle: PRINCIPAL Numero: CASA D Conjunto: URBANIZACION LUIS TOBAR Camino: A ILUMBISI Referencia ubicación: JUNTO AL COLEGIO ALEMÁN Telefono Trabajo: 022896430

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 91 PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000448241

Fecha: 01/05/2016 22:10:18 PM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

SRI
... le hace bien al país

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792345681001

ADKYBUSINESS CIA. LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. INICIO ACT.: 10/10/2011

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

FEC. RENEGOCIO:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CUMBAYA Barrio: CUMBAYA Calle: PRINCIPAL Número: CASA D Referenda: JUNTO AL COLEGIO ALEMÁN
Conjunto: URBANIZACIÓN LUIS TOBAR Camino: A ILMIBISI Teléfono Trabajo: 022896430

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la fotocopia que antecede esta conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en UNA hoja(s).
Quito a, 14 NOV. 2016
TAMARA GARCÉS ALMEIDA
TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



Código: RIMRUC2016000448241



**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS A DOMICILIO SERVIDOMICILIO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 12 días del mes de septiembre del 2016, siendo las 09h00, en el inmueble ubicado en la Isla Floreana No E7-91 e Isla Seymour de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios: Herederos de Fernando Areco Castarnov, propietarios de 354 participaciones, quien están debidamente representados por la señora Sandra Agnes Rosenfeld Vanisterdael, en su calidad de mandataria, según se desprende del Poder General, que se agrega al expediente del acta; Herederos del señor Christian Georg Degetau Von Forckenberck, propietarios de 250 participaciones, quienes están representados por el señor Michael Franco Degetau Hof, según se desprende de la carta de autorización, que se agrega al expediente del acta; La compañía COCOYOC CIA. LTDA., legalmente representada por la señora Christiane Claudia Degetau Hof, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal según se desprende del nombramiento que se agrega como habilitante, propietaria de 573, participaciones; el señor Juan Elías Erazo Solines, propietario de 146 participaciones; la señora Sandra Agnes Rosenfeld Vanisterdael, propietaria de 500 participaciones; el señor Diego Francisco Iturralde Gómez de la Torre, propietario de 104 participaciones; y, el señor Ing. Nelson Vicente Vallejo Carrillo, propietario de 1.146 participaciones; la señora Diana Lucia Rosenfeld Seeger, propietaria de 104 participaciones; el señor Ing. Branko Joel Rosenfeld Schulhof, propietario de 1.823 participaciones, de un dólar de valor cada una

Preside la sesión el señor Ing. Nelson Vicente Vallejo Carrillo, y actúa como secretario el señor Michael Franco Degetau Hof, en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente.

El presidente dispone al secretario que constate el quórum asistente, el secretario informa que esta presente todo el capital social de la compañía.

El presidente les propone a los socios, reunirse en Junta General Extraordinaria de Socios, de conformidad a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos.

- 1.- Autorizar a los socios para que transfieran sus participaciones.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el proyecto de minuta de transferencia de participaciones.
- 3.- Autorizar a los cedentes y cesionarios para que suscriban la escritura de transferencia de participaciones.

Al estar presente el 100% del capital social, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, con el objeto de tratar los puntos del orden del día.

Con respecto al primer punto del orden del día, los socios resuelven por unanimidad autorizar a los socios para que realicen las siguientes transferencias de participaciones:

Al señor Branko Joel Rosenfeld Schullhof, para que transfiera sus 1,823 participaciones de un dólar de valor cada una, a favor de la compañía ADKYBUSINESS CIA. LTDA.

A la señora Diana Lucia Rosenfeld Seeger, para que transfiera sus 104 participaciones de un dólar de valor cada una, a favor de la señora Lucia Patricia Chum Bravo, con todos los derechos que de ellas se derivan.

Con respecto al segundo punto del orden del día, el secretario da lectura del proyecto de minuta de transferencia de participaciones, el mismo es aprobado en forma unánime por todos los socios, documento que forma parte integrante de la presente acta.

Con respecto al tercer punto del orden del día, los socios resuelven por unanimidad autorizar a los cedentes y a los cesionarios, para que suscriban la escritura pública de transferencia de participaciones respectivas, e inscriban en el Registro Mercantil respectivo dicho acto societario.

Al haberse tratado los puntos del orden del día, el presidente dispone un receso, para que el secretario redacte el acta. Se reinstala la sesión, el secretario da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios. Para fe y constancia de lo resuelto, en unidad de acto firman la presente acta los socios, conjuntamente con el presidente y secretario que certifica. Se da por terminada la Junta General a las 10h00.

Ing. Nelson Vicente Vallejo Carrillo
PRESIDENTE

Ing. Nelson Vicente Vallejo Carrillo

Diego Francisco Iruiralde Gómez de la Torre

Branko Joel Rosenfeld Schullhof

Michael Branko Degetau Hof
SECRETARIO

Por COCOYOC CIA. LTDA.
Christiane Claudia Degetau Hof

Juan Elias Erazo Solimes

Sandra Agnes Rosenfeld Vanisterdael



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Fernando Areco Castarnov'.

Hrds. Fernando Areco Castarnov
Sandra Agnes Rosenfeld Vanisterdael

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Christian Georg Degetau Von Forckenberck'.

Hrds. Christian Georg Degetau Von Forckenberck
Michael Franco Degetau Hof.

CERTIFICACIÓN

Yo, Michael Franco Degtau Hof, en mi calidad de Gerente General de la compañía SERVICIOS A DOMICILIO SERVIDOMICILIO CIA. LTDA., y como tal representante legal de la sociedad, certifico que en la Junta General Extraordinaria de Socios, realizada el 12 de septiembre del 2016, la misma que contó con toda la asistencia del capital social de la compañía. Los socios se declararon en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, y resolvieron en forma unánime autorizar Al señor Branko Joel Rosenfeld Schulhof, para que transfiera sus 1.823 participaciones de un dólar de valor cada una, a favor de la compañía ADKYBUSINESS CIA. LTDA.; y, a la señora Diana Lucia Rosenfeld Seeger, para que transfiera sus 104 participaciones de un dólar de valor cada una, a favor de la señora Lucia Patricia Chum Bravo.

De esta forma doy cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley de Compañías.

Michael Franco Degtau Hof
GERENTE GENERAL

SERVICIOS A DOMICILIO SERVIDOMICILIO CIA. LTDA.

Se otorga ante mí y en fe de ello confiero ésta
fórmula copia certificada, firmada y sellada en
Quito a,
14 NOV. 2016

Notaria Gacés Almeida
Notaria Sexta - Quito D.M.





Factura: 003-002-000012309



20161701011002330

NOTARIO(A) SUPLENTE AIDA CUMANDÁ LEÓN CHILUIZA

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701011002330

MATRIZ	
FECHA:	13 DE DICIEMBRE DEL 2016, (11:56)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES DE LA CIA. SERVIDOMICILIO CIA. LTDA.
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA CIA. SERVICIOS A DOMICILIO SERVIDOMICILIO CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-03-1994
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CHUM BRAVO LUCIA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703742278
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-11-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2016-17-01-06-P05612

NOTARIO(A) SUPLENTE AIDA CUMANDÁ LEÓN CHILUIZA

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

AP: 10126-DP17-2016-VS

NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA

RAZÓN:- Tomó nota de la presente escritura de Cesión de Participaciones de la compañía SERVICIOS A DOMICILIO SERVIDOMICILIO CIA. LTDA., OTORGADA POR DIANA LUCIA ROSENFELD SEEGER, BRANKO JOEL ROSENFELD SCHULHOF Y SYLVIA CRISTINA SEEGER KLINGE, A FAVOR DE LUCIA PATRICIA CHUM BRAVO Y ADKYBUSINESS CIA. LTDA., celebrada el catorce de noviembre de dos mil dieciséis, ante la doctora TAMARA GARCES ALMEIDA, Notaria Sexta del Cantón Quito, cuyas copias anteceden, al margen de la escritura matriz de la CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS A DOMICILIO SERVIDOMICILIO CIA. LTDA., celebrada el cuatro de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, ante el doctor Rubén Darío Espinosa Idrobo, Notario Décimo Primero del Cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra a mi cargo.- Quito, a trece de diciembre del año dos mil dieciséis.-

DRA. AIDA CUMANDA LEÓN CHILIZA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA SUPLENTE DE QUITO



Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís

NOTARIA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA

ESPACIO
EN
BLANCO



TRÁMITE NÚMERO: 3680



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2850
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	73
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /QUITO /14/11/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS A DOMICILIO SERVIDOMICILIO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 1927 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 957 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 06 DE MAYO DE 1994..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

